

Quito, 22 de julio de 2020

Señor
Zhou Zou
Presente. -

De mi consideración,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A., celebrada el 22 de Julio de 2020, se eligió a usted como **PRESIDENTE** de la mencionada compañía por el periodo estatutario de **1 año**.

De conformidad con los Estatutos de la compañía, el Presidente deberá subrogar al Gerente General y, por lo tanto, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en los casos de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

Sus facultades se encuentran recogidas y establecidas en la escritura pública de constitución de la compañía BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A., la cual se celebró el 24 de noviembre de 2016 ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de noviembre de 2016.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Patrick Barrera Sweeney
Secretario Ad-hoc de la Junta

Razón de Aceptación

En la ciudad de Quito, al 22 de julio de 2020, acepto la designación de Presidente de la compañía BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



Zhou Zou
Pas. EC3137524
Quito, 22 de julio de 2020.

TRÁMITE NÚMERO: 29087

6096178GGRWROO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23824
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12753
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZHOU ZOU
IDENTIFICACIÓN	EC3137524
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONT. # 5168 DE 28/11/2016 NOT. 37 DE 24/11/2016
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103